Prensa Regional

DIARIO CIRCULACIÓN REGIONAL

DIARIO JUDICIAL DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH

CIRCULACIÓN REGIONAL Y NACIONAL Resolución N° 014146-2012-DSD-INDECOPI-Resolución Administrativa N° 344-2007-P-CSJAN/PJ

AIJA - RECUAY - HUARAZ - CARHUAZ - YUNGAY - HUAYLAS - ZONA DE LOS CONCHUCOS - PATIVILCA - BARRANCA - CHIMBOTE - LIMA NORTE

HUARAZ: JR. FRANCISCO ARAOZ 146 – TELF.: 421359 / CEL.: 943 626930 - CORREO: PRENSAREGIONAL_1@YAHOO.ES

FUNDADOR: Armando Moreno Romero | AÑO XXVIII N° 11121 | S/. 0.50

Huaraz, 03 DE AGOSTO del 2025 | DOMINGO

VISITA NUESTRA PAGINA WEB: WWW.PRENSAREGIONALHUARAZ.COM.PE

UN FALLECIDO Y GRAVES HERIDOS DEJA ACCIDENTE EN PIRA

Familia viajaba de Huaraz a Casma cuando se produjo el accidente de tránsito





OCUPANTES DE UN AUTO ESTUVIERON A PUNTO DE PERDER LA VIDA

En Pomabamba accidente en Huampocruz deja varios heridos



ASALTAN A BALAZOS A CONDUCTOR DE CAMIONETA TRAS RETIRO DE DINERO

Delincuentes en moto interceptaron vehículo y se llevaron botín; el chofer resultó herido



MOTOCICLISTA FALLECIÓ EN ACCIDENTE FATAL EN LA CAMPIÑA DE CARAZ

Auto colisionó con motolineal y se dio a la fuga.

EDITORIAL

Respuesta rápida



Además de conocer las rutas de escape, debemos considerar el tipo de suelo, las zonas seguras y tener siempre a la mano nuestra mochila de emergencia con productos que pueden ayudarnos tras un desastre natural.

El Perú ha experimentado dos fenómenos naturales en esta semana que han requerido una pronta respuesta de instituciones como la Dirección de Hidrografía y Navegación (DHN) de la Marina de Guerra del Perú, el Centro de Operaciones de Emergencia Nacional (COEN); y, por otro lado, las autoridades nacionales, regionales, locales y de la población nacional.

Como lo ha resaltado la presidenta Dina Boluarte, el Gobierno atendió de forma inmediata las emergencias derivadas del tsunami, causado por el terremoto en Rusia, y por la tormenta de arena y los fuertes vientos en parte de la costa peruana. En estos dos fenómenos climáticos se logró proteger la vida y la salud de los ciudadanos; además se demostró una rápida respuesta del Gobierno central y de las instituciones especializadas junto con sus equipos técnicos. La reacción de las autoridades, instituciones especializadas y público en general mejoró, pero es necesario continuar trabajando para afinar una respuesta rápida y efectiva ante estas amenazas naturales.

En primer lugar, se debe tener conciencia acerca del territorio en el que se encuentra nuestro país, en el denominado Cinturón de Fuego del Pacífico. Esta es la parte de la Tierra que libera el 85% de la energía sísmica. Si se añade que las placas de Nasca se encuentran con la placa sudamericana, es natural la ocurrencia de los terremotos y, como consecuencia, los maremotos y otros fenómenos.

La preparación y la planificación de las autoridades locales ha de permanecer en constante mejora. La población debe conocer mejor las rutas de evacuación y la ubicación de refugios. Muchos sienten una falsa sensación de seguridad y consideran el fenómeno como espectáculo digno de presenciarse.

Como señala la presidenta Dina Boluarte, en tiempos de las noticias falsas y las especulaciones en las redes sociales, es importante que la población siga acatando las normas dictadas por los organismos oficiales especializados. Minimizar o relativizar la información puede ser un error que nos podría costar la vida.

Las entidades como el DHN, el COEN y el Senamhi, este último un organismo técnico especializado del Estado encargado de proporcionar información sobre pronósticos meteorológicos, se encargan de comunicar con autoridad sobre los fenómenos naturales.

La población requiere también organizarse, a fin de encarar con éxito toda amenaza de desastre natural. Y esto incluye tomar conciencia de los peligros que corremos.

Debemos identificar las zonas de alto, mediano y bajo riesgo de nuestra vivienda y el material del que está hecha. Además de conocer las rutas de escape, debemos considerar el tipo de suelo, las zonas seguras y tener siempre a la mano nuestra mochila de emergencia con productos que pueden ayudarnos tras un desastre natural. Solo con la participación de los ciudadanos, en coordinación con sus autoridades, podemos ser una sociedad más segura.

CHISPAZOS

Lizarzaburu denuncia a tres congresistas por protestar durante mensaje presidencial



El congresista Juan Carlos Lizarzaburu presentó una denuncia ante la Comisión de Ética contra Ruth Luque, Wilson Quispe y Jaime Quito por sus manifestaciones durante el discurso de Dina Boluarte en el Congreso. El documento fue dirigido al presidente de la comisión, Álex Paredes.

Durante el mensaje presidencial, Quispe mostró un polo con la frase “el pueblo no se rinde” y Quito desplegó un cartel con el mensaje: “Dina, el pueblo te repudia”. Desde su escaño, Luque expresó consignas por las víctimas de las protestas sociales. Estos actos, según Lizarzaburu, habrían sido “expresiones agraviantes y denigrantes” contra la presidenta y el Parlamento.

El parlamentario sostuvo que ninguno de los involucrados ha ofrecido disculpas públicas, lo que, a su juicio, demuestra falta de arrepentimiento. Añadió que, por haberse producido en flagrancia, la denuncia fue presentada dentro del plazo correspondiente y pide que se aplique la máxima sanción.

Patricia Juárez pide sanción para congresistas que protestaron durante el mensaje presidencial

La congresista Patricia Juárez solicitó que la Comisión de Ética del Congreso actúe de oficio para investigar y sancionar a los parlamentarios que realizaron manifestaciones durante el mensaje a la Nación de Dina Boluarte. Consideró que los disturbios en el hemiciclo atentan contra el principio de respeto institucional.

Juárez señaló que el reglamento del Congreso prohíbe este tipo de expresiones. “Claramente, según el reglamento, no se pueden hacer ese tipo de manifestaciones”, afirmó. Además, anunció que solicitará la suspensión de los involucrados, al advertir que permitir estos actos podría normalizar futuras faltas. “Durante cuatro años eso ha estado prohibido”, recordó.

Aclaró que su posición no busca defender a la presidenta, sino al Congreso como institución. “Estoy defendiendo la institución del Congreso. Soy principista”, sostuvo.

Prensa Regional
Email: prensaregional_1@yahoo.es
ES UNA PUBLICACION INDEPENDIENTE
OFICINA PRINCIPAL: Jr. Fransisco Araoz 144 - INDEPENDENCIA - HUARAZ
CENTRAL TELEFONICA: (043) 42 7123 - 42 1359 Celular: 943626930 Fax: 42 2992
Fundador: Armando Moreno Romero
Gerente Financiero Fundador: Roque Armando Moreno Neglia
Director Ejecutivo y Gerente: Dante Moreno Neglia
Diseño y Diagramación: Erick Cochachin Lázaro Contactos: 988441366

OPINIÓN

Por: José Luis Bravo Russo

La importancia de saber pedir perdón



Durante una conferencia que ofrecí en contra de la violencia intrafamiliar, a un grupo de 120 padres de un colegio en Monserrate, les pedí que "levanten la mano quienes en algún momento de su vida han pedido perdón a su hijo o hija por alguna forma de violencia psicológica, física o cualquier actitud que haya atentado contra su salud mental".

Solo once alzaron la mano. La mayoría explicó que en alguna oportunidad pidieron perdón a sus hijos porque se equivocaron, enojaron más de la cuenta, los juzgaron o criticaron.

Incluso, uno de ellos explicó que, después de una fuerte discusión con su esposa, al ver a sus menores hijos llorando, se reunió con ellos y les pidió perdón con la promesa de que jamás volvería a suceder.

La pregunta que me hice luego fue: ¿Por qué los otros 109 papás no levantaron la mano? En opinión de la psicóloga clínica, doctora Bertha Gálvez, especialista del Centro Familias 360, son muchas las razones. La principal es que "sentimos que es una debilidad hacerlo, que perdemos autoridad y nos someteríamos al capricho de nuestros hijos".

Y es que no nos damos cuenta de que tras una agresión física o verbal, una discusión descontrolada con nuestro cónyuge, por respeto a nuestro hijo o hija, corresponde disculparnos, pedirles perdón con la promesa de que jamás volverá a suceder.

Si no lo hacemos seguirán sintiendo la culpa de haber despertado ese monstruo en papá o mamá; siendo mayor su confusión porque no entienden bien lo que ocurrió ni por qué reaccionamos con tanta intensidad. Pedirles perdón, decirles que lamentamos lo que hicimos o dijimos y que esto no va a volver a suceder les aclara la situación y nos acerca a ellos.

Según Bertha Gálvez, nos cuesta disculparnos o pedirles perdón incluso cuando nos "sacan de nuestras casillas" escudándonos incluso en "tú me provocas" "lo haces a propósito para hacerme enojar" o "vale la pena gritarlo y gritarlo para que se calme".

Si se tiene en cuenta que las madres y padres son el modelo de referencia de los hijos y objeto de toda su admiración, es importante que asumamos nuestros errores y les pidamos perdón o disculpa por ello.

Desde las Escuelas para Padres y las Demunas en los gobiernos locales es importante promover talleres donde se fortalezca la paciencia y el autocontrol de los progenitores.

Si tenemos en cuenta que son situaciones que ocurren día a día, el trabajo conjunto, los especialistas, los papás y las mamás debemos ayudarnos a contar con herramientas que nos permitan gestionarlas.

Finalmente debemos preguntarnos ¿cómo van a aprender a pedir perdón o disculpas nuestros hijos si nosotros no lo hacemos? Si queremos niños, adolescentes y/o jóvenes con una salud mental más sana, debemos promover desde las familias acciones sanas como estas: reconocer nuestros errores y decir: "perdóname, lo siento, no volverá a suceder".

Whittembury: Consejo de Ministros respalda ley de amnistía para policías y militares



El ministro de Vivienda, Durich Whittembury, aseguró que el Ejecutivo promulgará la ley de amnistía para miembros de las Fuerzas Armadas, la Policía Nacional y los comités de autodefensa procesados por delitos durante el conflicto armado interno.

"Vamos a promulgarla. Hasta donde se ha discutido en el Consejo de Ministros, la ley se va a aprobar", declaró a RPP. Añadió que la presidenta Dina Boluarte y el primer ministro coinciden en que la norma responde a la defensa de la democracia y al reconocimiento del rol que las fuerzas del orden cumplieron durante los años de lucha contra el terrorismo.

Pese a esta posición, la Corte Interamericana de Derechos Humanos ha pedido al Estado peruano suspender el trámite de la norma. La solicitud, emitida el 24 de julio, busca evitar un impacto en los casos de Barrios Altos y La Cantuta, donde están involucradas víctimas de violaciones a los derechos humanos.

(Diario Correo)

Somos Perú: Ana Zegarra dio a empresaria número de cuenta de proveedor para su campaña electoral



La congresista de Somos Perú, Ana Zegarra, fue implicada en una denuncia periodística en la que la empresaria Blanca Ríos aseguró haber entregado dinero para apoyar una obra pública a cambio de la aprobación de su presupuesto, cuando José Jerí presidía la Comisión de Presupuesto del Congreso.

Según Ríos, Ana Zegarra, quien era técnica en el despacho del congresista Hitler Saavedra, le pidió depositar dinero en cuentas de terceros para financiar actividades sociales y proselitistas de la campaña electoral de Zegarra para el 2026.

Guillermo Aliaga, vocero de Somos Perú, aseguró en RPP que Ana Zegarra explicó que la empresaria se ofreció a apoyar su campaña, por lo que la congresista le dio "la cuenta de un proveedor", pero negó que hubiera recibido pagos ilícitos.

Aliaga relató que Zegarra atendió a Ríos como parte de su trabajo en el despacho y que la empresaria preguntó cómo podía apoyar su candidatura, a lo que Zegarra respondió que no quería recibir dinero directamente, sino que podía hacer aportes a través de un proveedor.

Por su parte, Ana Zegarra reconoció en una conferencia de prensa que cometió un "error" al enviar su número de cuenta para "apoyo logístico", pero aseguró que no se concretó ninguna transferencia ni pago ilícito. Añadió que conoció a Blanca Ríos como coordinadora y no como empresaria, y que las comunicaciones con ella fueron parte de sus funciones técnicas de coordinación en el despacho del fallecido congresista Saavedra.

(Diario Correo)

Importante terapia con caballos para niños especiales

Policía de la Región Ancash en trabajo social con el pueblo

Las autoridades de la Región Policial Ancash que lidera el general PNP Ely Vargas Roca, a través de la oficina de comunicaciones, dio cuenta que la Sección de la Policía Montada de Huaraz, desarrolló con éxito una nueva sesión del Taller de Terapia Asistida con Caballos que pertenecen a la PNP Ancash-Huaraz con sede en el complejo policial de Tacllán.

Esta acción de asistencia con caballos a personas especiales y demás personas que puedan experimentar este hecho, es una valiosa iniciativa que busca brindar apoyo emocional, físico y social a niños con habilidades diferentes y también a niños que buscan conocer a los animales y poder socializar con ellos en un contexto de vida y naturaleza.

Durante esta jornada, se contó con la participación de 12 menores de edad con habilidades diferentes, quienes recibieron atención especializada mediante técnicas de hipoterapia, orientadas a estimular el desarrollo motor, cognitivo y emocional de los participantes. La actividad se desarrolló con total normalidad, bajo estrictos protocolos de seguridad, garantizando un entorno controlado, inclusivo y favorable para los beneficiarios.

La Región Policial Ancash, reafirma su compromiso con la promoción de programas que contribuyan al bienestar y la inclusión social de poblaciones en situación de vulnerabilidad.

(Arnaldo Mejía Bojórquez)



Serenazgo de Independencia fortalece sus auxilios

Hicieron de bomberos y sofocaron incendio de regular magnitud



Debido a la importancia del trabajo del Serenazgo de la Municipalidad Distrital de Independencia, se ha visto por conveniente dotarlos de más unidades motorizadas, por lo pronto ya están en camino 4 camionetas 4x4 debidamente equipadas, así como personal para la conducción de estas nuevas unidades.

El alcalde Ladislao Cruz Villachica, preocupado por la seguridad ciudadana a encaminado a través de un IOARR una importante inversión para la adquisición de cámaras de video vigilancia, que ayudarán a la labor de pesquisa de los miembros del Serenazgo quienes en Patrullaje Integrado están dando resultados exitosos en beneficio de la seguridad ciudadana.

Ayer la subgerencia de Seguridad Ciudadana que lidera Miguel Trinidad, dio cuenta que, con el apoyo inmediato del personal de Serenazgo de la MDI, logró sofocar un incendio de considerable magnitud y logró mitigar el fuego que amenazaba con dejar todo en cenizas a su paso. La labor de sofocación se realizó en una vivienda ubicada en el jirón Horacio Zevallos en el distrito celeste, gracias a Dios solo se registraron daños materiales y no hubo heridos en el hogar de la señora Blanca Ramírez Ríos.

(Arnaldo Mejía Bojórquez)



Chimbote: asaltan a balazos a conductor de camioneta tras retiro de dinero

Delincuentes en moto interceptaron vehículo y se llevaron botín; el chofer resultó herido

Un asalto armado se registró en Chimbote cuando una motocicleta con dos delincuentes a bordo interceptó a una camioneta en la que se trasladaban una mujer y el conductor, luego de haber retirado dinero de una entidad bancaria en la zona financiera de la ciudad.

De acuerdo con información policial, la mujer había retirado una suma de dinero de la sede de Interbank y abordó la camioneta blanca de placa H2T-908, marca Nissan modelo Frontier. Tras avanzar aproximadamente ocho cuadras, fueron interceptados por una motocicleta. Uno de los delincuentes disparó contra el conductor, identificado como Víctor Hugo Risco Carmen (45), y le causó una herida en el brazo antes de huir con el dinero.

El conductor fue trasladado al Hospital La Caleta, donde permanece en observación. El vehículo quedó estacionado frente al área de Emergencia, y horas después peritos de criminalística y balística de la Policía Nacional realizaron una inspección técnica. Se halló un orificio de proyectil en la montante del vehículo.

El atraco ocurrió el viernes 1 de agosto. La investigación ha sido asumida por la Comisaría PNP Alto Perú y continúa en curso para identificar a los responsables del ataque. **(W.C. – RSD Noticias).**



Ocupantes de un auto estuvieron a punto de perder la vida

En Pomabamba accidente en Huampocruz deja varios heridos



En la zona de los Conchucos también se suscitaron accidentes de tránsito tras el aparatoso siniestro de un vehículo en la provincia de Pomabamba.

El suceso automovilístico ocurrió en el sector de Huampocruz, en una curva peligrosa de geografía accidentada en donde al parecer se han suscitado accidentes de tránsito debido al mal estado de la vía que no ha tenido mantenimiento alguno desde hace muchos años atrás.

Las redes sociales de la gente de la zona de los Conchucos reportaron el siniestro de un vehículo particular, cuyo conductor en una maniobra temeraria por razones que son materia de investigación por parte de la policía nacional, despistó su máquina y volcó en horas de la noche del último fin de semana alrededor de las 10:30 p.m., en el sector de Huampocruz, a pocos minutos de la ciudad de Pomabamba.

Las autoridades investigan las causas del accidente, ocurrido en una curva considerada de alto riesgo. Los vecinos prestaron auxilio inmediato, y los servicios de emergencia trasladaron a los ocupantes al hospital de apoyo de Pomabamba. Se recomienda a los conductores extremar precauciones, especialmente durante la noche y en tramos peligrosos de esta vía.

(Arnaldo Mejía Bojórquez)

Municipalidad intensifica limpieza y recuperación de espacios públicos en Nuevo Chimbote

La Subgerencia de Gestión y Residuos Sólidos de la Municipalidad de Nuevo Chimbote viene ejecutando labores intensivas de limpieza y recuperación en distintos puntos críticos del distrito, como parte de su plan permanente de recuperación de espacios públicos.

Durante una reciente jornada, las cuadrillas municipales, con apoyo del pool de maquinaria pesada, intervinieron zonas como el A.H. Villa Atahualpa, la parte posterior del Hospital Regional y los alrededores del Senati, donde se habían acumulado gran cantidad de residuos sólidos y desmonte.

Estos trabajos buscan devolver estos espacios a la comunidad en condiciones limpias y seguras, promoviendo así un distrito más ordenado y saludable. No obstante, las autoridades advirtieron que aún persisten sectores afectados por el arrojo indiscriminado de basura y materiales de construcción.

La comuna hizo un llamado a los vecinos a evitar estas malas prácticas que atentan contra el medio ambiente y la salud pública. Además, recordaron que estos actos están sujetos a sanciones conforme a la normativa municipal vigente.

(Diario de Chimbote)



Motociclista falleció en accidente fatal en la campiña de Caraz

Auto colisionó con motolineal y se dio a la fuga.

Un trágico accidente de tránsito se registró en la Campiña de Caraz, a la altura del sector conocido como Santo Domingo, donde un automóvil colisionó violentamente contra una motolineal. Producto del fuerte impacto, el conductor de la moto fue trasladado de emergencia al Hospital San Juan de Dios de Caraz, donde lamentablemente fall3ció debido a la gravedad de sus heridas.

(Reporte 6)





Otro Accidente Vehicular en la Vía Alterna Conococha – Catac

Nuevamente se registró un accidente vehicular ayer a las 18.30, horas, en la zona de ROMA-TAMBO a 300 metros de la tranquera en la vía alterna Conococha - Catac, en el que se ejecuta los trabajos de Reciclaje y Recapeo de dicha vía, donde la camioneta HILUX de color blanco con placa de rodaje H3A- 836, que recorría de Lima a Huaraz , se despisto debido a la imprudencia del conductor y la falta de una adecuada señalización de reducción de velocidad en las cantarillas, donde el ancho de la carretera se reduce. No se reportaron daños personales, solo daños materiales, por lo que con el apoyo del Serenazgo Municipal de Catac, se coordinó con la grua, para el auxilio y traslado respectivo. de la unidad motorizada afectada.

(CATAC Noticias)







Un fallecido y graves heridos deja accidente en Pira

Familia viajaba de Huaraz a Casma cuando se produjo el accidente de tránsito



Desde los días antes y después de fiestas patrias se han originado varios accidentes de tránsito; estamos en los inicios del mes de agosto y ya tenemos varios accidentes que se vienen reportando en la sierra de Ancash.

Ayer se reportó un trágico accidente de tránsito que se registró aproximadamente a las 12.20 horas de ayer en la vía Huaraz – Casma, a escasos 10 minutos del sector de Chacchan en la jurisdicción de Llanca en la curva Yaco que pertenece al distrito de Pira (Huaraz).

Una auto particular marca Kia, color plata, se despistó luego que su conductor perdiera el control de la máquina y tras salir de su carril volcó aparatosamente para caer al otro carril tras su estrepitosa caída de varios metros.

Tras el siniestro los ocasionales viajeros trataron de auxiliar a los heridos que fueron tres y lamentablemente se observó a una persona sin signos vitales.

Los heridos estaban con signos vitales pero inconscientes por lo que fueron auxiliados de manera inmediata, mientras tanto la vía quedó con el pase restringido debido a que el siniestro impedía el tránsito en el referido tramo.

Los viajeros dieron cuenta a los efectivos de la Comisaría de Pira al igual que al personal asistencial de ese distrito para la ayuda correspondiente.

(Arnaldo Mejía Bojórquez)

Inspección sanitaria en veterinarias y tiendas de Nuevo Chimbote



La Red de Salud Pacífico Sur, a través del Área de Zoonosis, llevó a cabo una inspección sanitaria en diversas veterinarias y tiendas de artículos para mascotas ubicadas en Nuevo Chimbote.

Entre los establecimientos visitados se encuentra PET Market Veterinaria, donde se verificaron las condiciones sanitarias y de funcionamiento. La supervisión incluyó la revisión de cámaras de frío, salas de cirugía, áreas de baño para mascotas, así como el estado de los alimentos y productos de higiene.

Asimismo, el equipo de inspección se enfocó en comprobar la correcta rotulación y ubicación de los productos, asegurándose de que todos los alimentos estuvieran debidamente identificados con fechas de apertura y vencimiento visibles, como parte del control de calidad y salubridad.

Esta jornada de supervisión fue liderada por el coordinador del Área de Zoonosis, Dr. David Miño Barreto, quien recalcó la importancia de garantizar condiciones adecuadas para la atención veterinaria y el bienestar animal, protegiendo al mismo tiempo la salud de los propietarios y de la comunidad en general.

(Diario de Chimbote)

Pasco: Choque frontal entre bus y auto deja 4 fallecidos en Huayllay

Un trágico accidente de tránsito dejó cuatro personas fallecidas y dos menores gravemente heridos la noche del viernes en la Carretera Central, a la altura del cruce Huayllay – Villa de Pasco.

El siniestro ocurrió aproximadamente a las 11:30 p.m. cuando un bus interprovincial de la empresa Nacional, que cubría la ruta Cerro de Pasco–Huancayo, colisionó de manera frontal con un auto tico de placa D5I-593, registrado a nombre de Gerald Oliver López Rivera, que se dirigía hacia Huánuco. El impacto fue tan fuerte que ambos vehículos quedaron severamente dañados, dificultando las labores de rescate. Entre las víctimas mortales se encuentran tres adultos y un menor de edad, cuyas identidades aún no han sido reveladas. Un bebé y otra persona resultaron heridos de gravedad y fueron trasladados de emergencia al Hospital Daniel Alcides Carrión.

La Policía de Tránsito y Bomberos acudieron al lugar para apoyar en el rescate y trasladar a los heridos. Testigos señalaron que la posible imprudencia de uno de los conductores y las condiciones de la vía podrían haber influido en el accidente. Las autoridades ya iniciaron las investigaciones.

(Diario Correo)





Bus que trasladaba a promoción se despista en la Carretera Central



Un bus que llevaba a estudiantes y padres de familia en un viaje de promoción se despistó alrededor de las 3:30 a.m. de este sábado 2 de agosto en el kilómetro 135.8 de la Carretera Central, tramo Lima–La Oroya, cerca de Ticlio.

La unidad, de placa B8A-967 y perteneciente a la empresa GRIJALVA, se dirigía de Lima hacia Oxapampa transportando a 29 alumnos y 22 padres de familia del Colegio Particular Prolog – sede Villa El Salvador. Había partido de la capital a las 11:00 p.m. del viernes.

El accidente se produjo al descender por la zona de Morococha, cuando el conductor perdió el control del vehículo. Minutos después, personal de Deviandes, la Policía de Carreteras de La Oroya y serenazgo de Morococha llegaron al lugar para atender la emergencia.

Los ocupantes ilesos soportaron el intenso frío mientras esperaban asistencia. Según información preliminar, el desconocimiento de la ruta y el exceso de velocidad habrían ocasionado el accidente. No se reportaron fallecidos. **(Diario Correo)**

Autoridad Nacional de Control suspende a fiscal por caso lingotes de oro en Piura



La Autoridad Nacional de Control (ANC) decidió apartar por 6 meses al fiscal penal Fernando Daniel Hernández Quispe, quien estuvo a cargo del caso de la intervención de los cuatro lingotes de oro que habrían sido cambiados, al parecer, por barras de cobre, los cuales fueron descubiertos luego en el Banco de la Nación, en Sullana.

La Resolución Nº01-2025-ANC-MP-ADC-UPD de la ANC, señala la medida, tras el procedimiento administrativo disciplinario que le iniciaron a dos representantes del Ministerio Público de esta ciudad.

El documento dispone la medida cautelar de apartamiento preventivo en el ejercicio de la función fiscal al letrado Hernández en calidad de fiscal provincial, por el plazo de seis meses.

La Autoridad Nacional de Control señala que, en consecuencia, el citado se encontrará impedido de ejercer durante dicho periodo, sus atribuciones respectivas. Esto, tras las indagaciones que corresponden a diversas infracciones en cuanto al caso en mención.

Recordemos que, en enero del 2024, la Policía detuvo a Jaime Guerrero Quito, de 39 años, conductor de un vehículo, y a Edwin Gonzalo Romero Loayza (32), quien iba como copiloto, y hallaron cuatro lingotes de oro, cuando circulaban por la carretera La Tina en el distrito de Suyo, y pretendían salir del país a Ecuador.

Tras ello, la fiscal de Suyo y la Policía, dispuso el traslado de lo incautado al Departamento de Investigación Criminal (Depincri) de Sullana. Tras ello, el fiscal Hernández decidió internar los supuestos lingotes al Banco de la Nación. Luego, al verificar en dicha entidad bancaria, las autoridades comprobaron que no era oro, sino al parecer, barras de cobre y descubrieron que los lingotes habrían sido cambiados.

En tanto, la investigación también incluye a policías del Depincri de Sullana que han sido identificados plenamente por las autoridades. **(Diario Correo)**

¡Van 5 al hilo! Brasil venció a Colombia en penales y se coronó en la Copa América Femenina

En una final llena de goles y emociones hasta el final, Brasil logró defender su corona al vencer por 5-4 en penales a Colombia tras igualar 4-4 en el tiempo reglamentario y extra para sumar su quinta Copa América consecutiva.

Todo empezó bien para las cafeteras cuando Caicedo a los 25' rompió el cero y les dio la ventaja, pero Brasil logró reaccionar justo antes del descanso a través de Alonso que de penal marcó el empate.

El complemento estuvo lleno de ocasiones. A los 69', Tarciane anotó en propia puerta y volvió a poner a Colombia arriba en el marcador. Y a los 80', Gutierres igualó todo de nuevo.

Los últimos minutos del partido aún guardaban emociones. A los 88', Ramírez anotó el tercero para el combinado colombiano que parecía que se quedaba con el triunfo. Sin embargo, Marta apareció a los 96' para mantener la ilusión para Brasil y mandar todo a tiempo extra.

Marta continuó con su juego y a los 105' le dio vuelta al marcador para darle la ventaja a Brasil por primera vez. Colombia no se quedó atrás, y a los 115' Santos empató y todo se tuvo que definir en penales.

Al igual que el encuentro, la tanda desde los 12 pasos no dejó a nadie indiferente. Alonso falló el segundo para Brasil, pero Paví y



Santos los dos siguientes para Colombia. El elenco brasileño tenía la ventaja, pero Marta erró el quinto y los disparos se extendieron.

En el séptimo intento de ambas escuadras, Luany anotó para Brasil, pero Carabalí no pudo hacer lo mismo para Colombia. De esa forma, la 'Canarinha' se coronó en la Copa América Femenina 2025.

Este es el quinto título consecutivo de Brasil en la competición y su novena corona en total, lo que lo mantiene como el más ganador por delante de Argentina que logró el campeonato una vez en 2006.

(Ovación)

Universitario goleó por 9-0 a Real Áncash en la Liga Femenina

Por la primera fecha del Torneo Clausura de la Liga Femenina, Universitario se impuso por 9-0 como local ante Real Áncash y arrancó de gran manera el campeonato.

Las cremas dominaron el partido desde el inicio y apenas a los 8 minutos Pierina Núñez abrió la cuenta. Geraldine Cisneros se encargó de aumentar la ventaja a los 14 y después llegaron los goles de Gisela Pino, otro de Núñez y de Cindy Novoa, para finalizar el primer tiempo con una gran ventaja de 5-0.

En la segunda mitad, Universitario mantuvo el dominio y pudo sellar su triunfo con los goles de Xioczana Canales, el tercero de Núñez, otro de Novoa y uno de Victoria Ochoa.

De esta manera, la 'U' arrancó de muy buena manera en el Clausura, torneo en el que buscará el título tras haber sido subcampeón del Apertura.

(Ovación)

